



Asamblea General

Distr. general
27 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones

Tema 24 a) del programa provisional*

**Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición:
desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición**

Implementación del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (2019-2028)

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe sobre la implementación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [72/239](#) de la Asamblea.

* [A/78/150](#).



Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la resolución [72/239](#) de la Asamblea General, en la que la Asamblea proclamó el período comprendido entre 2019 y 2028 Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar, exhortó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a que dirigieran la celebración del Decenio, e invitó al Secretario General a que le informara acerca de su implementación sobre la base de los informes bienales compilados conjuntamente por la FAO y el FIDA.

Durante el bienio 2021-2022, cuatro países aprobaron planes de acción nacionales sobre la agricultura familiar, con lo que el número total de países que han aprobado planes de este tipo desde 2019 asciende a 12. Otros 14 países alcanzaron la fase de redacción de planes de acción nacionales y en 28 países más se avanzó considerablemente en la movilización de agentes para redactar estos planes. Además, se elaboraron tres planes de acción regionales y subregionales. Más de 2.625 agentes pertinentes participaron en procesos o plataformas de diálogo, incluidas 1.853 organizaciones y federaciones de agricultores familiares. Se han establecido o reforzado al menos 80 mecanismos de coordinación intersectorial, incluidos 45 comités nacionales para la agricultura familiar y otras plataformas de múltiples interesados para el diálogo sobre políticas, a fin de alcanzar objetivos y metas coherentes. Desde la inauguración del Decenio en 2019, se han elaborado y aprobado un total de 262 políticas, leyes y normas para apoyar la agricultura familiar y la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, incluidas 122 leyes y políticas de este tipo en 2021 y 2022. En general, el Decenio ha dado lugar a cambios políticos en al menos 77 países.

Numerosos procesos y actividades han facilitado el compromiso activo de las mujeres y los jóvenes de zonas rurales en la agricultura familiar y las economías rurales, su acceso a los recursos y servicios productivos y su participación en los procesos de diálogo político. Se han publicado o elaborado varios productos del conocimiento global para apoyar un diseño y una aplicación más eficaces de las políticas.

En 2023 y 2024, se deberá promover la aplicación efectiva mediante un aumento de los recursos financieros y un compromiso político renovado. También deben fomentarse los diálogos sobre políticas y enfoques intersectoriales que permitan aprovechar al máximo las contribuciones sociales, económicas y sostenibles de la agricultura familiar, al tiempo que se reconoce y valora el papel de los agricultores familiares en la elaboración y aplicación de las políticas públicas.

I. Introducción

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la agricultura familiar como una forma de organizar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoral y acuícola que es gestionada y administrada por una familia y que depende principalmente del capital y la mano de obra familiares, tanto de las mujeres como de los hombres. La familia y la explotación agrícola están relacionadas entre sí; ellas evolucionan conjuntamente y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales¹.

2. El objetivo del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (2019-2028)² es proporcionar un marco para que los Estados Miembros formulen, mejoren y establezcan políticas públicas e inversiones en apoyo de la agricultura familiar, con miras a acelerar los esfuerzos y promover compromisos adicionales, en consonancia con las ambiciones transformadoras de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para aprovechar las herramientas y las directrices internacionales existentes en apoyo de los agricultores familiares y sus organizaciones.

3. Durante el bienio 2021-2022, los agricultores familiares se han enfrentado a retos cada vez mayores derivados de factores interconectados que se refuerzan mutuamente, como las recesiones económicas, la desigualdad de género, los conflictos, la pérdida de biodiversidad, las sequías y los efectos adversos del cambio climático, incluidos fenómenos meteorológicos más frecuentes y extremos. A pesar de ello, los agricultores familiares han desarrollado soluciones innovadoras, a medida y adaptadas a las condiciones locales para hacer frente a los retos globales y ayudar en la transición a sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que no dejen a nadie atrás.

4. El presente informe ha sido preparado por la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que actúan conjuntamente como secretaría del Decenio. Incorpora un proceso de consultas voluntario e inclusivo en el que han participado agentes mundiales, regionales y nacionales a fin de recopilar información sobre las actividades y los resultados del bienio. El proceso se complementó con un estudio documental de las políticas, las leyes, los reglamentos y los programas pertinentes del bienio.

5. En total, se recabaron 240 aportaciones de 72 países pertenecientes a todas las regiones por medio de cuestionarios, entrevistas semiestructuradas en línea y el estudio documental. Además, se recopilaron y evaluaron 133 experiencias eficaces para identificar las enseñanzas extraídas en los debates regionales, globales y temáticos. Los participantes incluyeron a entidades de las Naciones Unidas, Estados Miembros, organizaciones de agricultores familiares, comités nacionales para la agricultura familiar, organizaciones de la sociedad civil, representantes de las instituciones académicas y otros interesados pertinentes.

II. Principales procesos de formulación de políticas impulsados por el Decenio y aspectos destacados a nivel nacional

6. Los Gobiernos, los comités nacionales para la agricultura familiar, las organizaciones de agricultores familiares, la FAO, el FIDA y otras partes interesadas a nivel nacional e internacional colaboraron para elaborar y aplicar planes de acción

¹ Véase <http://www.fao.org/world-agriculture-watch/metodologias/definiciones-y-perspectivas-operativas/granjas-familiares/es/>.

² Resolución 72/239 de la Asamblea General.

nacionales sobre la agricultura familiar. Durante el bienio, cuatro países, a saber, Kirguistán, Filipinas, Sierra Leona y Túnez, aprobaron planes de este tipo, con lo que el número total de planes de acción nacionales aprobados han ascendido a 12³. Otros 14 países actualmente están elaborando planes, mientras que 28 países se encuentran en las fases iniciales de movilización.

7. A través de los 45 comités nacionales para la agricultura familiar, por lo menos 2.625 agentes pertinentes participaron en procesos o plataformas de diálogo, incluidos 1.853 organizaciones y federaciones de agricultores familiares.

8. En Kirguistán, el Comité Nacional de la Sociedad Civil sobre Agricultura Familiar entabló un amplio diálogo sobre políticas entre múltiples partes interesadas que obtuvo el compromiso y el liderazgo de las autoridades gubernamentales. Esto dio lugar a que el Ministerio de Agricultura estableciera un grupo de trabajo interinstitucional nacional en diciembre de 2021 para que sirviera de plataforma multilateral para el diálogo sobre políticas y para la aprobación oficial del plan de acción nacional sobre la agricultura familiar en 2022.

9. En Filipinas, el Gobierno, las organizaciones de agricultores familiares, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, la FAO y el FIDA promovieron el proceso. El plan de acción nacional sobre la agricultura familiar fue aprobado oficialmente por el Gobierno en mayo de 2021, bajo la coordinación del Instituto de Capacitación del Departamento de Agricultura. Se definió una hoja de ruta para su elaboración y se llevó a cabo un proceso de consulta nacional para elaborar el plan. La FAO y el FIDA prestaron apoyo técnico y financiero durante la elaboración.

10. Sierra Leona inició la redacción de un plan de acción nacional sobre la agricultura familiar en 2020 bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y el Comité Nacional para la Agricultura Familiar. También participaron otros agentes nacionales pertinentes, la FAO y el FIDA. Se llevó a cabo un proceso de consulta subnacional con la participación de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de agricultores familiares, el sector privado y autoridades públicas. El plan se validó en un taller nacional celebrado en julio de 2021 y el acto oficial de presentación tuvo lugar en diciembre de 2022.

11. Túnez estableció un comité de coordinación nacional en 2021, que reunía al Ministerio de Agricultura, otros ministerios, el Comité Nacional para la Agricultura Familiar y otros agentes pertinentes. El plan de acción nacional sobre la agricultura familiar se elaboró utilizando un enfoque ascendente, con procesos de consulta en las regiones realizados en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil, la FAO y los ministerios. El taller de aprobación final se celebró en junio de 2022 y garantizó la integración del plan en el Plan Trienal de Desarrollo (2023-2025) de Túnez. Se crearán coaliciones subnacionales para aplicar el plan.

12. Este enfoque intersectorial, que conecta los planes de acción con otras prioridades nacionales, como la protección social, la seguridad alimentaria, la salud, la igualdad de género, el apoyo a los jóvenes y la protección del medio ambiente, también se observó en otros países donde se están elaborando o se han aprobado planes de acción nacionales sobre la agricultura familiar, como el Gabón y Sierra Leona. En España, el comité nacional para la agricultura familiar presentó una propuesta a cinco ministerios competentes para su examen, como base para el diálogo sobre políticas y para mejorar los marcos de apoyo a la agricultura familiar en el país.

³ Entre 2019 y 2020, se elaboraron y aprobaron planes de acción nacionales sobre la agricultura familiar en el Brasil, Costa Rica, Gambia, Indonesia, Nepal, Panamá, el Perú y la República Dominicana.

13. En países como Costa Rica, Indonesia, Nepal, Filipinas y Túnez, los planes de acción nacionales sobre la agricultura familiar se han elaborado por medio de alianzas, acuerdos y de la elaboración de planes locales y de distrito, estimulando la participación y la financiación pública por parte de las provincias y los municipios en iniciativas para reforzar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

14. Las cuestiones de género deben abordarse en todas las actividades del Decenio. Entre los numerosos resultados, en Costa Rica se han elaborado estrategias a medida para apoyar la aplicación del plan de acción nacional sobre la agricultura familiar, con la elaboración de un manual para técnicos gubernamentales y líderes comunitarios⁴, así como una guía de comercialización para mujeres agricultoras⁵. El plan de acción nacional de Sierra Leona se centró específicamente en las cuestiones de género y en garantizar que las acciones apoyaran la igualdad de género, haciendo hincapié en el establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación participativo, transparente, responsable y con perspectiva de género. Entre los países en los que se están elaborando o ya se han aprobado planes de acción nacionales, el Paraguay y el Perú⁶ han mejorado la legislación para apoyar a las mujeres indígenas y de las zonas rurales.

15. En los países en los que se aprobaron planes de acción nacionales en 2019 y 2020, los esfuerzos se han centrado en crear las condiciones iniciales necesarias y elaborar herramientas para proceder a una aplicación efectiva. Una de las principales necesidades que surgieron fue la de contar con acceso a datos fiables y pertinentes sobre la agricultura familiar para fundamentar la formulación de políticas, el seguimiento y la evaluación. En 2022, los comités nacionales para la agricultura familiar de Indonesia y Filipinas elaboraron estudios de base sobre agricultores y pescadores familiares en colaboración con los Gobiernos para obtener datos fiables y ayudar en el seguimiento de los avances en los resultados de los planes nacionales.

16. Los esfuerzos de comunicación desempeñaron un papel importante en el posicionamiento del Decenio en las agendas nacionales y contribuyeron a sensibilizar al público al respecto, apoyando así la elaboración de marcos políticos y fomentando el compromiso para su aplicación efectiva. Los comités nacionales para la agricultura familiar en el Ecuador, Indonesia, Filipinas y Sierra Leona desarrollaron campañas de comunicación para difundir los planes de acción nacionales o informar a las partes interesadas nacionales sobre el proceso de movilización y promover las iniciativas de promoción para la aprobación y la aplicación de los planes.

17. En varios países, la aprobación de un plan de acción nacional sobre la agricultura familiar estuvo acompañada de la definición de las acciones prioritarias que debían ejecutarse y financiarse. En Costa Rica, se elaboró una cartera de proyectos a fin de movilizar recursos para la ejecución de las acciones prioritarias con el objetivo de coordinar las acciones y movilizar recursos de una serie de partes interesadas.

18. Se observó el mismo enfoque en algunos países en los que los planes de acción nacionales sobre la agricultura familiar se encontraban en una fase avanzada de elaboración. En el Togo, el comité nacional para la agricultura familiar identificó iniciativas relacionadas con el riego en pequeña escala y la agroecología en las que debía centrarse la futura aplicación. En Côte d'Ivoire, el proyecto de plan de acción nacional está centrado en ampliar la protección social a los agricultores familiares e incluir la agroecología en los planes de estudio de capacitación agrícola. En Madagascar, las acciones prioritarias están centradas en el acceso de los agricultores

⁴ Puede consultarse en www.micitt.go.cr/wp-content/uploads/2023/05/E51-11136.pdf.

⁵ Puede consultarse en www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E70-11133.pdf.

⁶ Véase <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-el-empoderamiento-de-las-mujeres-rurales-e-ley-n-31168-1943530-3>.

a la tierra, la profesionalización de las organizaciones de agricultores familiares y la promoción de los derechos de las mujeres y su acceso a los insumos productivos.

19. En varios países, los procesos de diálogo político establecidos para elaborar planes de acción nacionales han dado lugar a otras mejoras en el entorno legislativo y normativo de la agricultura familiar. En Madagascar, el comité nacional para la agricultura familiar contribuye en diversos frentes, incluso mediante su participación en la revisión de la Ley de Propiedad de la Tierra, un proyecto de ley sobre cooperativas, la formulación de una estrategia de servicios para productores rurales y la creación de un observatorio nacional de agricultura.

20. En la República Dominicana, se han elaborado nuevos proyectos de ley sobre agricultura familiar, contratación pública y alimentación escolar tras la aprobación del plan de acción nacional. Las actividades de promoción, educación y concienciación llevadas a cabo durante el bienio han promovido criterios específicos para identificar a los agricultores familiares y su inclusión en los procesos de adquisiciones del sector público y privado. El marco jurídico apoya el desarrollo de una estrategia global para aplicar políticas coordinadas que mejoren las conexiones de los agricultores familiares con los mercados y promueven su inclusión en nuevos mercados relacionados con el agroturismo y las actividades recreativas. Estos esfuerzos incluyeron una iniciativa en la que participó una comunidad rural de 24 familias para vincular su producción al turismo y al sector privado, lo que se tradujo en un aumento de los ingresos de 25.000 dólares en 2021 a más de 150.000 dólares en 2022.

21. En Panamá, se ha aprobado una nueva normativa para establecer la caracterización y el registro de la agricultura familiar y facilitar las compras públicas, en particular para los programas de alimentación escolar⁷. Además, se ha creado un fondo para apoyar la aplicación de la ley y otras iniciativas conexas.

22. También se han observado considerables avances en el diálogo sobre políticas y el cambio de políticas en apoyo de los agricultores familiares en países sin un proceso en curso para elaborar un plan de acción nacional. En Uganda, en 2021, se elaboró una evaluación del impacto normativo y, en 2022, se creó un grupo de trabajo interministerial y entre múltiples agentes para seleccionar políticas y proponer una hoja de ruta para integrar la agricultura familiar en las políticas seleccionadas.

23. Asimismo, varios países europeos, como Alemania, Hungría, los Países Bajos (Reino de los) y España, han apoyado a agricultores jóvenes para promover una sucesión sin trabas de las explotaciones agrícolas y garantizar un acceso más equitativo a la tierra. Las iniciativas tienen por objeto lograr que los jóvenes agricultores puedan contribuir a la producción local de alimentos y al desarrollo rural.

24. Tras dos bienios de ejecución, ya se ha acumulado una gran cantidad de conocimientos y experiencia sobre la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales y otros marcos políticos pertinentes, con metodologías y herramientas innovadoras que pueden aplicarse en procesos similares en otros países y regiones.

III. Procesos políticos regionales y subregionales impulsados por el Decenio

25. Durante el bienio, se avanzó considerablemente en la elaboración de nuevos planes de acción regionales y subregionales, y en la aprobación y aplicación oficiales de los elaborados en el bienio anterior. Estos procesos proporcionaron orientación y estimularon la aplicación del Decenio a nivel nacional, poniendo de relieve el

⁷ Véase <https://faolex.fao.org/docs/pdf/pan203984.pdf>.

importante papel que desempeñan las organizaciones intergubernamentales en su aplicación, incluido el desarrollo de marcos y directrices de política para apoyar la formulación de planes de acción nacionales y otras políticas nacionales, y el renovado compromiso de avanzar en ámbitos políticos prioritarios, incluso facilitando intercambios centrados en temas prioritarios.

26. Las organizaciones regionales de agricultores familiares celebraron foros y actividades y pusieron en marcha campañas de comunicación con el fin de estimular el diálogo sobre políticas y la colaboración entre las partes interesadas con el fin de implementar el Decenio en sus regiones. Además, desempeñaron un papel activo en la promoción de diálogos regionales sobre políticas y en la elaboración de planes de acción subregionales, participando a menudo en los comités de redacción y estimulando el compromiso de los Gobiernos y otras partes interesadas en su aprobación y aplicación.

27. El Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano del Sistema de la Integración Centroamericana aprobó en marzo de 2022 el plan de acción del Decenio para la región del Sistema. El plan fue el resultado de un proceso en el que participaron múltiples interesados, entre otros, el Programa de Diálogo Rural Regional, la FAO y el FIDA. En el cuarto trimestre de 2022 se organizó una serie de encuentros, que reunió a representantes de los ministerios de agricultura y otras partes interesadas de la región. En noviembre de 2022 se celebró en la República Dominicana un encuentro regional sobre agricultura familiar para examinar los avances en la implementación del Decenio a nivel regional y nacional.

28. El plan de acción regional para Asia Meridional, dirigido por la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, se ultimó tras un proceso de consulta con múltiples partes interesadas en el que participaron agentes como la Asociación Asiática de Agricultores para el Desarrollo Rural Sostenible, la FAO y la Alianza Cooperativa Internacional. En marzo de 2022 se publicó el plan regional y en 2023 las organizaciones de agricultores familiares organizarán una consulta con los asociados nacionales para seguir fomentando los procesos de los planes de acción nacionales en la región de la Asociación de Asia Meridional.

29. En 2021, en la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se estableció un comité directivo para el Decenio que incluía a representantes del Gobierno, organizaciones de agricultores familiares, como la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR ampliado y la FAO, con el objetivo de elaborar un plan de acción subregional. En diciembre de 2022, en la 37ª Reunión Especializada, los representantes gubernamentales de los países del MERCOSUR ampliado firmaron la Carta de Santiago⁸ para avanzar en la implementación del Decenio, incluyendo la elaboración de planes de acción nacionales.

30. En 2022 se volvieron a poner en marcha las iniciativas de movilización para la elaboración de planes de acción regionales en la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). La Red de Organizaciones de Campesinos y Productores Agrícolas de África Occidental creó un grupo de trabajo de África Occidental sobre el Decenio, que reunía a las principales redes regionales de agricultores, con el objetivo de elaborar una estrategia de colaboración con la CEDEAO. El diálogo entre la CEEAC y la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central dio lugar a un acuerdo para examinar la hoja de ruta del plan de acción regional como primer paso para reanudar el proceso.

⁸ Véase <https://coprofam.org/wp-content/uploads/2023/02/001-Carta-de-Santiago-Decenio-de-la-AF-Mercosur-Version-incluye-las-oficinas-Coprofam.pdf>.

IV. Organizaciones de agricultores familiares: aspectos destacados de las medidas políticas mundiales adoptadas para implementar el Decenio

31. Las tres redes mundiales de agricultores familiares que son miembros del Comité Directivo Internacional del Decenio, a saber, La Vía Campesina, el Foro Rural Mundial y la Organización Mundial de Agricultores, constituyen buenos ejemplos del tipo de trabajo integral que llevan a cabo las organizaciones de agricultores familiares para contribuir al Plan de Acción Mundial del Decenio, por ejemplo, en sus esfuerzos por fomentar el cambio político y en su apoyo a las organizaciones nacionales que las integran, que a menudo participan activamente en los comités nacionales para la agricultura familiar y en otras plataformas de múltiples interesados para el diálogo sobre políticas.

32. La Vía Campesina, a través de muchas de sus organizaciones nacionales, llevó a cabo numerosas iniciativas centradas en los jóvenes agricultores familiares con el fin de ofrecer a los jóvenes una serie de sesiones de capacitación. Estas iniciativas fueron fundamentales, ya que permitieron a los jóvenes agricultores familiares adquirir capacidades y aptitudes de promoción para participar eficazmente en los procesos de formulación de políticas. Se alentó y capacitó a las diferentes divisiones juveniles de las organizaciones nacionales para participar en el diálogo y las actividades sobre políticas con las instituciones gubernamentales y locales, impartiendo sesiones de capacitación que estuvieron centradas en las capacidades productivas y acompañadas del suministro de bienes productivos a los que, de otro modo, los jóvenes agricultores difícilmente habrían tenido acceso.

33. Entre las acciones más importantes llevadas a cabo por las organizaciones de La Vía Campesina se encuentra su trabajo sobre gestión y reproducción de semillas realizado a través de los bancos de semillas⁹. En varios países se ha informado de iniciativas comunitarias; son especialmente importantes no solo por su potencial productivo, sino también por la contribución de los agricultores familiares a la preservación del medio ambiente y de la cultura, al fortalecimiento de las comunidades y al desarrollo territorial. Estas características específicas de la producción, y sus cualidades conexas, han demostrado cada vez más ofrecer valor añadido en el mercado, en el que los consumidores informados orientan sus compras diarias hacia productos que favorecen la calidad, la salud, el desarrollo de la comunidad y la protección del medio ambiente.

34. El Foro Rural Mundial, en colaboración con la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea y otros asociados, prestó apoyo técnico y financiero a 18 comités nacionales para la agricultura familiar, contribuyendo a la puesta en marcha, formulación, aprobación y aplicación de planes de acción y otros marcos de políticas nacionales en apoyo de la agricultura familiar.

35. En 2021, el Foro Rural Mundial organizó una serie de intercambios regionales y mundiales en colaboración con la FAO para reforzar las capacidades de las mujeres y su papel de liderazgo en el desarrollo de planes de acción nacionales y otras políticas y programas como parte del Decenio. En 2022, se llevó a cabo un proceso participativo para identificar y abordar las necesidades y prioridades en materia de creación de capacidad de las mujeres. También en 2022 se realizó un intercambio mundial en línea que reunió a mujeres líderes, organismos gubernamentales y organizaciones internacionales, con el fin de estrechar la colaboración entre los

⁹ Véase <https://viacampesina.org/en/what-are-we-fighting-for/biodiversity-and-genetic-resources/seed-campaign/>.

múltiples interesados, el intercambio de conocimientos y la coordinación para promover la igualdad de género en el marco del Decenio¹⁰.

36. En 2021, con el apoyo de la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea y otros asociados, el Foro Rural Mundial llevó a cabo una Conferencia Mundial sobre la Agricultura Familiar en el Centro de los Sistemas Alimentarios Sostenibles¹¹, con el fin de fomentar la aplicación del Decenio como una vía para lograr sistemas alimentarios sostenibles, resilientes, inclusivos y viables.

37. La contribución de la Organización Mundial de Agricultores ayudó a poner de relieve el papel fundamental de la agricultura familiar a la hora de promover la innovación sostenible para el cambio. A través de la iniciativa The Climakers¹², la Organización Mundial de Agricultores ha estado reuniendo soluciones innovadoras y mejores prácticas para mostrar la implicación activa de los agricultores familiares en la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, resilientes e inclusivos. Se recogieron experiencias e historias sobre actividades y soluciones aplicadas por las organizaciones de productores a nivel nacional para contribuir a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

38. El Gimnasio de la Organización Mundial de Agricultores¹³ es un programa de creación de capacidad de alto nivel destinado a capacitar a jóvenes agricultores para que sean futuros líderes del sector agrícola, ayudando a crear una red que conecta a jóvenes agricultores y expertos internacionales. La Organización ha trabajado para establecer esta plataforma mundial de jóvenes agricultores con el fin de potenciar las voces y la influencia de la próxima generación de líderes agrícolas de todo el mundo. Se están celebrando consultas con los miembros y asociados de la Organización Mundial de Agricultores, y se ha previsto que el lanzamiento oficial de la plataforma tendrá lugar en la asamblea general de la red en 2024.

V. Contribución general del Decenio a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y posibles sinergias con los procesos en curso

39. El apoyo prestado a los agricultores familiares en el marco del Decenio tuvo repercusiones en muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Incluía garantizar el acceso de los agricultores familiares a los recursos naturales, los insumos productivos y los servicios adaptados a sus necesidades (Objetivo de Desarrollo Sostenible 2); prestar apoyo a los agricultores familiares para hacer frente a las crisis y crear oportunidades de generación de ingresos (Objetivos 1 y 10) y empleos decentes, en particular para los jóvenes (Objetivos 8 y 9); promover un desarrollo territorial sostenible que integre las zonas urbanas y rurales (Objetivo 11) y sistemas agroalimentarios resistentes al clima (Objetivos 2, 12, 13, 14 y 15); dar voz a los agricultores familiares, reconocer su función y brindarles un entorno propicio por medio de un diálogo amplio e iniciativas de concienciación y desarrollo de la capacidad (Objetivos 5, 10, 16 y 17); y reforzar las organizaciones de agricultores familiares para prestar servicios rurales inclusivos y adaptados a las necesidades (Objetivos 3, 4 y 6).

¹⁰ Véase www.familyfarmingcampaign.org/en/mas-de-100-mujeres-de-la-agricultura-familiar-identifican-necesidades-de-formacion-para-reforzar-su-papel-de-liderazgo-en-la-agricultura-familiar/.

¹¹ Véase www.ruralforum.org/wp-content/uploads/2022/02/EN_Conclusions-Global-Conference-1.pdf.

¹² Véase www.theclimakers.org/.

¹³ Véase www.wfo-oma.org/the-gymnasium.

40. Los diálogos nacionales entre múltiples agentes para elaborar y aprobar planes de acción nacionales y otros marcos políticos relacionados con la agricultura familiar desempeñaron un papel decisivo en la contextualización de las herramientas y directrices internacionales de apoyo a los agricultores familiares y sus organizaciones.

41. Un ejemplo de ello son las actividades de refuerzo mutuo relacionadas con la implementación del Decenio y de las Directrices Voluntarias para Lograr la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala en el Contexto de la Seguridad Alimentaria y la Erradicación de la Pobreza. Los vínculos determinados en 2021 se reforzaron en 2022 como parte del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. En el Togo, la FAO ha apoyado a las organizaciones de pescadores artesanales creando sinergias entre el Decenio, el Año Internacional y las Directrices. El Decenio se definió como un mecanismo para la contextualización y la aplicación de dichas Directrices, que ofrecía oportunidades a las partes, incluidos los pescadores artesanales, para participar en los procesos políticos pertinentes y aumentar su visibilidad y reconocimiento¹⁴.

42. El Decenio ha coordinado con el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) para formular mensajes clave comunes sobre el papel de los pequeños agricultores y los agricultores familiares en la conservación y la restauración de los ecosistemas. A nivel nacional, los temas relacionados con los ecosistemas se están integrando en el diálogo más amplio sobre políticas propiciado por los comités nacionales para la agricultura familiar y las demás plataformas de múltiples partes interesadas para el diálogo sobre políticas.

43. Como seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios de 2021, se puso en marcha una Coalición sobre Agricultura Familiar y sobre el Fortalecimiento de las Medidas en Apoyo del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar¹⁵, con el objetivo de potenciar y ampliar los resultados del Decenio mediante la creación y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación y las asociaciones internacionales, nacionales y locales.

44. Las conversaciones entre las secretarías del Decenio y el Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria¹⁶ dieron lugar a la última convocatoria de propuestas del Programa, que se lanzó en enero de 2023 para financiar proyectos liderados por organizaciones de productores, aportando un mínimo de 30 millones de dólares en financiación. Los principales objetivos de los proyectos son proporcionar financiación específica a agentes que tradicionalmente quedan excluidos de las oportunidades de financiación, y reforzar las capacidades institucionales de las organizaciones de productores como agentes económicos clave en sus sistemas agrícolas y alimentarios locales. De esta manera, los proyectos servirán para mejorar los medios de subsistencia de los agricultores familiares y promover prácticas agrícolas sostenibles en sus regiones.

¹⁴ Véase www.fao.org/3/ne853es/ne853es.pdf.

¹⁵ Presentada por Costa Rica, España, la República Dominicana y Suiza. La República Islámica del Irán y Filipinas han manifestado su interés en adherirse, al igual que el Foro Rural Mundial, la Organización Mundial de Agricultores, la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR ampliado y la Asociación Asiática de Agricultores para el Desarrollo Rural Sostenible.

¹⁶ El Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria es una plataforma de financiación lanzada por el G7 y el G20 en respuesta a la crisis alimentaria de 2007-2008 que apoya la inversión a mediano y largo plazo en agricultura y seguridad alimentaria en los países más pobres del mundo.

VI. Estrategia y actividades de la secretaría conjunta para el Decenio

45. Bajo la orientación general del Comité Directivo Internacional del Decenio, compuesto por representantes de los Estados Miembros y de las organizaciones de agricultores familiares, la Secretaría conjunta elaboró e implementó una estrategia global de apoyo a la aplicación del Decenio basada en tres ámbitos de acción que se refuerzan mutuamente y que se describen a continuación en las subsecciones A, B y C.

A. Promover y facilitar la implementación del Decenio a nivel regional y nacional

46. Además de las contribuciones realizadas a nivel mundial, la secretaría conjunta, en coordinación con las oficinas de la FAO regionales y en los países, brindaron apoyo directo a 19 países de diferentes regiones para movilizar a las partes interesadas y para elaborar y examinar las leyes y políticas pertinentes. También se prestó apoyo al fortalecimiento de procesos subregionales en Centroamérica, en Oriente Medio y Norte de África y en Asia Meridional.

47. Para mencionar solo algunas de las actividades relacionadas con dicho apoyo, la secretaría conjunta colaboró con la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico a fin de prestar apoyo a Indonesia, la República Democrática Popular Lao y Filipinas, lo que tuvo como resultado un plan estratégico sobre la aplicación de planes de acción nacionales en Indonesia, una hoja de ruta para reforzar la agricultura familiar en la República Democrática Popular Lao y la publicación de un plan de acción nacional en mayo de 2022 en Filipinas.

48. La secretaría conjunta coordinó con la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central para prestar apoyo a Kirguistán en el proceso que llevó a la aprobación de su plan de acción nacional y facilitó consultas en Albania y en la República de Moldova con representantes del Gobierno e interesados nacionales y locales¹⁷. En Túnez, la Secretaría colaboró con la Oficina Subregional de la FAO para el Norte de África y las partes interesadas nacionales a fin de facilitar la elaboración y la aprobación del plan de acción nacional. La Secretaría, en colaboración con los equipos pertinentes de la FAO, facilitó las consultas nacionales para la elaboración de marcos políticos pertinentes y de una hoja de ruta y un plan de ejecución para el Decenio en Malí, Sierra Leona y Uganda.

B. Elaborar productos del conocimiento en el plano mundial a fin de prestar apoyo técnico

49. Las necesidades emergentes, identificadas durante el apoyo a la implementación del Decenio, ayudaron a adaptar y ajustar los productos del conocimiento existentes e inspiraron la producción de nuevas herramientas. Esos productos tienen por objeto reforzar las capacidades para un diseño y una implementación más eficaces de los planes de acción nacionales y otros marcos legislativos y regulatorios, así como para una aplicación más eficaz de las herramientas y directrices internacionales de apoyo a los agricultores familiares.

50. La secretaría conjunta elaboró las siguientes herramientas de desarrollo de la capacidad, que ya se han publicado o se publicarán próximamente:

¹⁷ Véase www.fao.org/europe/news/detail/National-action-plans-to-provide-a-road-map-for-advancing-family-farming/en.

- a) Un análisis legislativo y normativo¹⁸ y un informe jurídico¹⁹ sobre la agricultura familiar;
- b) Una guía de aprendizaje sobre el empoderamiento de los agricultores mediante la mejora del capital social²⁰;
- c) Un marco de aprendizaje para ciclos de políticas públicas inclusivas, integradas e innovadoras para la agricultura familiar destinado a los encargados de formular políticas y otras partes interesadas²¹;
- d) Una metodología para elaborar datos sobre agricultura familiar, en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), utilizando muestras estadísticamente válidas para aportar conocimientos que sirvieran de base a los procesos de formulación de políticas;
- e) Una cartografía de los conjuntos de marcos políticos y jurídicos relacionados con la agricultura familiar en diferentes regiones, y una recopilación de 40 casos nacionales centrados en las buenas prácticas en materia de agricultura familiar;
- f) Capacitación sobre cómo replantear el liderazgo para la igualdad de género en la agricultura familiar y directrices para la integración de la perspectiva de género en los planes de acción nacionales y las políticas públicas.

51. La FAO ha llevado a cabo actividades de creación de capacidad para adaptar esas herramientas tanto a nivel nacional como regional, con la participación de representantes del Gobierno, organizaciones de agricultores familiares, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones dirigidas por mujeres y otros agentes pertinentes en el marco de comités nacionales para la agricultura familiar. Las actividades de capacitación ofrecieron importantes ocasiones para fomentar las redes oficiosas y la confianza entre las partes interesadas de los distintos países y dentro de ellos, así como para reforzar sus capacidades. Las relaciones resultantes facilitaron la implementación del Decenio y allanaron el camino para nuevas relaciones de colaboración en relación con otros temas pertinentes a la agricultura familiar.

C. Aumentar el alcance y la visibilidad del Decenio

52. En Asia, África y América Latina se han elaborado e aplicado anualmente planes de comunicación participativa en colaboración con tres iniciativas regionales de comunicación promovidas por la FAO²², junto con organizaciones de agricultores familiares, medios de comunicación comunitarios e instituciones rurales. Se han llevado a cabo tres campañas de concienciación e información sobre el papel de la agricultura familiar y los avances del Decenio, con el fin de hacer oír más fuerte la voz de los agricultores y de sus organizaciones.

53. En 2021, las campañas incluyeron la producción de 34 programas de revista radiofónica en idiomas locales y en inglés o francés en Asia y África, con una audiencia potencial de 8 millones de oyentes. En 2022, en la misma zona geográfica, el número de programas de este tipo aumentó a 66.

¹⁸ Véase www.fao.org/3/cb6922en/cb6922en.pdf.

¹⁹ Véase www.fao.org/legal-services/news/news-detail/en/c/1504772/.

²⁰ Puede consultarse en www.fao.org/3/cb1423en/CB1423EN.pdf.

²¹ Puede consultarse en www.fao.org/documents/card/en/c/cc5968en.

²² Las tres iniciativas son ComDev Asia (véase <https://comdevasia.org/>), YenKasa Africa (véase <https://yenkasa.org>) y Onda Rural (véase <https://ondarural.org>).

54. En América Latina, se produjeron 104 programas de radio y 13 análisis de la situación de la agricultura familiar en los países o las regiones en 2021 y 2022, que fueron emitidos por 324 emisoras de radio con un alcance estimado de 3 millones de oyentes.

55. La Plataforma de Conocimientos sobre Agricultura Familiar²³ ha recibido más de 1,29 millones de visitas de usuarios. Las comunidades de práctica de agricultura familiar y agroecología mundiales y regionales se han ampliado y han dirigido debates y conversaciones en línea. En 2022, la Plataforma publicó, en colaboración con Barefoot Guide Connection, una compilación digital de casos exitosos, titulada *Stories of Change: Connecting Traditional Knowledge and Innovations for Fair and Sustainable Food Systems*²⁴.

56. El primer foro mundial del Decenio²⁵, celebrado en línea del 19 al 22 de septiembre de 2022, fue el acto culminante de un proceso que reunió a más de 3.000 participantes para debatir 133 experiencias de todo el mundo. Estuvo precedido por diálogos regionales y temáticos, celebrados entre mayo y septiembre de 2022, y organizados en colaboración con las oficinas regionales de la FAO y el FIDA.

D. Contribución general de la Organización y el Fondo a la implementación del Decenio

57. En 2022, el Comité de Agricultura de la FAO reconoció los estrechos vínculos temáticos del Decenio con el Marco Estratégico de la FAO 2022-2031 y su potencial para actuar como catalizador para apoyar el trabajo de la FAO a nivel nacional, aprovechando las plataformas y los marcos políticos nacionales²⁶.

58. La labor de emergencia y de fomento de la resiliencia llevada a cabo por la FAO contribuyó a la gestión de múltiples riesgos y consecuencias que afectan a los grupos más desfavorecidos de las comunidades rurales y ayudó a abordar las causas profundas de esos riesgos. En el bienio 2021-2022, los beneficiarios incluyeron 10 millones de explotaciones familiares, con 3.112 proyectos ejecutados en 97 países.

59. Diversas iniciativas contribuyeron a crear un entorno normativo propicio para la agricultura familiar. En América Latina y el Caribe, las actividades se centraron en facilitar el establecimiento de espacios de diálogo para elaborar marcos políticos y jurídicos específicos. En diciembre de 2021 se puso en marcha la Plataforma Técnica Regional para la Agricultura Familiar²⁷, una red que reúne las experiencias, los conocimientos técnicos y las innovaciones con mejores resultados²⁸. El Centro de Conocimientos sobre Ganadería²⁹ fomentó el debate político mundial sobre la ganadería y sirvió de base para la adopción de decisiones a todos los niveles.

60. La labor de la FAO para abordar las brechas generacionales en las zonas rurales se centró en mejorar los medios de subsistencia y las oportunidades de empleo de los jóvenes y en ofrecer alternativas sostenibles a la migración, contribuyendo así a la aplicación del Plan de Acción para la Juventud Rural de la FAO 2021-2025³⁰. Para lograr la igualdad de género, la FAO promovió cadenas de valor con perspectiva de género; una mayor participación de las mujeres mediante un mejor acceso a recursos,

²³ Véase www.fao.org/family-farming.

²⁴ Véase www.fao.org/family-farming/detail/en/c/1632444/.

²⁵ Véase www.fao.org/events/detail/first-global-forum-of-the-un-decade-of-family-farming/en.

²⁶ Véase <https://www.fao.org/3/ni949en/ni949en.pdf>.

²⁷ Véase www.fao.org/platforms/family-farming/en.

²⁸ Véase www.fao.org/mericas/eventos/ver/en/c/1457291/.

²⁹ Véase www.fao.org/pastoralist-knowledge-hub/en/.

³⁰ Puede consultarse en www.fao.org/3/cc0583en/cc0583en.pdf.

insumos y servicios; y promovió políticas, estrategias e iniciativas con perspectiva de género basadas en análisis sólidos de género e interseccionalidad.

61. El Mecanismo para Bosques y Fincas³¹, que proporciona apoyo financiero directo y asistencia técnica a las organizaciones de productores forestales y agrícolas, es un ejemplo pertinente de las iniciativas de la FAO dirigidas a fortalecer las organizaciones de agricultores familiares mediante la generación de conocimientos y la coordinación y facilitación de asociaciones regionales y mundiales con los interesados pertinentes, con un enfoque en permitir paisajes resistentes al clima y mejores medios de vida.

62. Las iniciativas de la FAO para mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los agricultores familiares se ha centrado en mejorar las instituciones rurales para facilitar el acceso de los agricultores familiares a la financiación, la comercialización y otros servicios rurales; en promover su acceso a la financiación agrícola; y en promover la inclusión financiera de los jóvenes.

63. La Estrategia de la FAO sobre el Cambio Climático 2022-2031³² se basa en el empoderamiento y la participación de los agricultores familiares, adoptando tanto las buenas prácticas tradicionales como las innovaciones y basándose en pruebas científicas. La Estrategia de Ciencia e Innovación de la FAO para 2022³³ destaca la importancia de asegurar el acceso de los agricultores familiares a innovaciones y tecnologías sostenibles, asequibles y adaptadas al contexto, a través de actividades dirigidas específicamente a capacitar a los agricultores y las comunidades locales.

64. La FAO ha desempeñado un papel importante en la facilitación de diálogos mundiales y regionales sobre agroecología, ampliando los enfoques agroecológicos mediante la prestación de apoyo técnico para la formulación y aplicación de políticas; elaborando y difundiendo pruebas científicas y mejores prácticas; y reforzando las capacidades de los agricultores familiares en materia de agroecología y otras prácticas de producción sostenible.

65. El enfoque de la iniciativa de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial aprovecha la multidimensionalidad de la agricultura familiar como característica clave para preservar la identidad y los paisajes y desarrollar innovaciones a medida. Durante el bienio se reconocieron diez nuevos sitios de los Sistemas del Patrimonio, con lo que la red del patrimonio agrícola mundial de la FAO cuenta con 72 sistemas en 23 países³⁴. Dos simposios internacionales sobre los Sistemas del Patrimonio y la agricultura familiar, celebrados en 2021 y 2022, dieron visibilidad a experiencias exitosas que promovían enfoques innovadores y economías emergentes.

66. Las inversiones del FIDA en una agricultura a pequeña escala resiliente y sostenible y en el empoderamiento de la población rural han sido decisivas para la implementación del Decenio. En 2021 y 2022, el FIDA trabajó junto con los Gobiernos, las organizaciones de agricultores familiares y otros interesados pertinentes para apoyar plataformas de múltiples partes interesadas, con el objetivo de formular políticas de apoyo a la agricultura familiar. El FIDA también se esforzó por proporcionar asistencia técnica y movilizar recursos para aumentar la producción y los ingresos sostenibles de los agricultores familiares, mediante el establecimiento de programas de compra y el apoyo a los mismos y otras oportunidades de comercialización.

³¹ Véase www.fao.org/forest-farm-facility/en/.

³² Puede consultarse en www.fao.org/3/cc2274en/cc2274en.pdf.

³³ Puede consultarse en www.fao.org/3/ni707en/ni707en.pdf.

³⁴ Véase www.fao.org/giahs/giahsaroundtheworld/en/.

67. Todos los proyectos financiados por el FIDA aplicaron una estrategia de focalización para empoderar a las comunidades rurales, con especial atención a los jóvenes, las mujeres y los grupos marginados, como las personas con discapacidad. Además, se prestó especial atención a la creación de más y mejores oportunidades de empleo para los jóvenes vulnerables y a la promoción de estrategias integradas para su inclusión significativa en las cadenas de valor y en el diálogo sobre políticas.

68. Los temas clave que sirvieron de guía para el apoyo del FIDA a la agricultura familiar fueron el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores familiares; el empoderamiento de las mujeres y el apoyo a estrategias específicas para su inclusión económica en los sistemas agroalimentarios y en las cadenas de valor; el apoyo a la elaboración de tecnologías adaptadas y accesibles a los productores de alimentos en pequeña escala; y el apoyo a los planes locales de desarrollo integrado centrados en la gestión sostenible de los recursos hídricos, las semillas y las infraestructuras.

69. Se ha prestado apoyo a la forestación, la rehabilitación de los bosques degradados, el control de la erosión, la provisión de agua para el ganado y de refugios en los pastizales, el apoyo a la producción agrícola y ganadera, y la capacitación de las instituciones públicas y los usuarios locales, como respuestas pertinentes no solo para el alivio de la pobreza rural, sino también en lo que respecta a la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático.

VII. Evaluación de los principales resultados nacionales con respecto a los pilares del Plan de Acción Mundial

A. Pilar 1: crear un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar

70. Además del desarrollo de planes de acción nacionales, se ha avanzado mucho a nivel nacional, ya que 56 países han promulgado políticas, leyes o reglamentos. Desde 2019 se ha elaborado y aprobado un total de 260 leyes, políticas y reglamentos que abordan temas relacionados con la agricultura familiar, 122 de ellos durante el bienio 2021-2022, con el objetivo central de aumentar la resiliencia de la agricultura familiar ante las perturbaciones ambientales y provocadas por el ser humano.

71. Además de la promulgación de instrumentos jurídicos y normativos, se llevaron a cabo otras actividades clave, tales como:

- a) Organizar campañas de promoción para que se comprendan mejor las características y contribuciones de la agricultura familiar;
- b) Organizar reuniones de concienciación para facilitar una mejor apropiación del marco del Decenio;
- c) Movilizar a parlamentarios, organismos gubernamentales, gobiernos locales y otros agentes clave para debatir la importancia de mejorar el entorno institucional de la agricultura familiar;
- d) Realizar investigaciones y compilar nuevos datos sobre las características socioeconómicas y las funciones de los agricultores familiares, las cuestiones institucionales y jurídicas y las políticas eficaces;
- e) Revisar los marcos políticos existentes y elaborar nuevas estrategias para promover el desarrollo socioeconómico de los territorios y las comunidades rurales y su integración en la economía nacional;

f) Desarrollar mecanismos intersectoriales de coordinación y control social a fin de mejorar los procesos de formulación de políticas y el seguimiento y la evaluación de las diversas actividades dirigidas a los agricultores familiares.

72. En total, se han elaborado o reforzado 80 mecanismos inclusivos de coordinación y rendición de cuentas, incluidos los comités nacionales para la agricultura familiar y otras plataformas de múltiples interesados para el diálogo sobre políticas.

B. Pilar 2 (transversal): apoyar a los jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar

73. En el segundo bienio del Decenio se ha observado un renovado énfasis en la participación de los jóvenes de zonas rurales, que poco a poco se están convirtiendo en parte fundamental del diseño de políticas, programas y proyectos. Las políticas dirigidas a la juventud de zonas rurales han promovido una mayor colaboración intergubernamental, implicando a otros ministerios que están fuera del ámbito de la agricultura.

74. Cuarenta países adoptaron medidas en relación con el pilar 2, entre ellas:

a) La promoción de la implicación de los jóvenes en los sistemas alimentarios, mejorando su acceso a los recursos naturales, los servicios financieros, los insumos y activos productivos y la asistencia técnica;

b) La formación y creación de capacidad en competencias técnicas agrícolas, mercado y cadenas de valor, en las que participen no solo jóvenes agricultores, sino también estudiantes y licenciados de facultades profesionales relacionadas con la agricultura;

c) La promoción de diálogos e intercambios sobre políticas y del aumento de la participación social de los jóvenes, incluso mediante plataformas de promoción, mesas redondas y diálogos regionales con los jóvenes de zonas rurales a fin de potenciar sus voces y su influencia;

d) El aumento de la afiliación y la participación de los jóvenes en las cooperativas y en los consejos de las organizaciones de agricultores familiares; en algunos casos, se prestó apoyo para la formalización de nuevas organizaciones de productores dirigidas por jóvenes;

e) La promoción de alternativas sostenibles a la migración para los jóvenes de zonas rurales, incluidos programas que los vinculen a la promoción de la agroecología y las innovaciones digitales en las cadenas de valor agrícolas y los territorios rurales.

C. Pilar 3 (transversal): promover la equidad de género en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres rurales

75. En los dos últimos años se han puesto en marcha varias iniciativas dirigidas a las mujeres rurales o que promueven la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres en las comunidades rurales y las cadenas de valor agroalimentarias. Varios Gobiernos han avanzado en estrategias de género nacionales e intersectoriales en las que participan los ministerios y organismos gubernamentales responsables de las cuestiones relativas a la mujer, el medio ambiente, la protección social, el empleo y las políticas de la primera infancia.

76. A este respecto, 40 países adoptaron medidas en el marco del Pilar 3, entre las cuales se informó de las siguientes:

a) La promoción del compromiso político, el reconocimiento y la concienciación para promover la participación de las mujeres rurales en los foros de múltiples interesados;

b) La ejecución de proyectos generadores de ingresos para agricultoras, mediante préstamos, fondos rotatorios, transferencias de efectivo, programas de capacitación y asistencia técnica para la adopción de prácticas de producción agroecológicas y sostenibles, contribuye a aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares y a reducir la carga de trabajo de las mujeres;

c) El fortalecimiento de las organizaciones de mujeres rurales facilitando su acceso a activos financieros y productivos, la formación y el desarrollo de la capacidad, aumentando la afiliación y el liderazgo de las mujeres en diversas organizaciones de agricultores familiares, reforzando así las capacidades productivas y empresariales de las mujeres;

d) Contribuciones al desarrollo de cadenas de valor agroalimentarias con perspectiva de género a nivel local, regional y nacional, fomentando el conocimiento y reconociendo el papel y la importancia de las mujeres.

D. Pilar 4: fortalecer las organizaciones de agricultores familiares y su capacidad para generar conocimientos, representar a sus miembros y prestar servicios inclusivos en el continuo urbano-rural

77. Los retos que plantea la gestión de las organizaciones de agricultores familiares debido a la falta de conocimientos profesionales en materia de gestión, recursos financieros y una gobernanza adecuada dificultan la prestación de apoyo y la integración competitiva en cadenas de valor agrícolas rentables. Treinta y ocho países emprendieron acciones para abordar esos retos, con iniciativas centradas en:

a) Promover el apoyo técnico y financiero para reforzar las capacidades productivas, jurídicas, organizativas y de gestión de las organizaciones de agricultores familiares, con actividades de creación de capacidad sobre mejores prácticas agrícolas, gestión e iniciativa empresariales y otras aptitudes técnicas;

b) Prestar apoyo a la elaboración de diagnósticos y planes empresariales, la adquisición de insumos, equipos y bienes productivos, nuevas alianzas entre múltiples partes interesadas y la mejora del acceso a los mercados y las iniciativas de compra pública;

c) Ampliar y mejorar los bienes y servicios ofrecidos a los miembros de las organizaciones de agricultores familiares, permitiendo un acceso más fácil a los servicios financieros, la asistencia técnica y el apoyo en la comercialización;

d) Mejorar la eficiencia de las organizaciones de agricultores familiares en la producción, la diversificación productiva, la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles y las negociaciones comerciales, y aumentar las ventas y la competitividad;

e) Fomentar las actividades de promoción y el diálogo político, aumentando así la visibilidad y la influencia política, lo que en última instancia fortalece a los líderes de las organizaciones de agricultores familiares, mejora su influencia política y promueve la gestión del conocimiento y el intercambio de experiencias;

f) Implicar a las organizaciones de agricultores familiares en las iniciativas mundiales para combatir el cambio climático, fomentando la adopción de prácticas de producción más sostenibles como estrategia de sostenibilidad ambiental y como medio para lograr el acceso a nuevos mercados.

78. Las organizaciones de agricultores familiares se convirtieron en vehículos fundamentales para fortalecer las capacidades y aumentar las oportunidades de las mujeres y los jóvenes de zonas rurales, apoyando su participación y organización colectiva para ampliar la producción y la venta de sus productos. Esto se logró de varias formas, por ejemplo apoyando proyectos productivos específicos, proporcionando asistencia técnica diferenciada, introduciendo productos etiquetados y fomentando la inclusión de las mujeres y los jóvenes en las funciones técnicas, de gestión y directivas en las organizaciones de agricultores familiares.

E. Pilar 5: mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los agricultores familiares y los hogares y las comunidades rurales

79. La vulnerabilidad de los agricultores familiares aumentó en 2021 y 2022 como resultado de crisis múltiples e interconectadas. En este contexto, 55 países declararon haber emprendido acciones en el marco del pilar 5. Entre estas, cabe citar las siguientes:

a) La promoción del acceso a recursos, activos, tierras y servicios mediante el suministro de insumos y equipos agrícolas a precios subsidiados y líneas de crédito específicas, y la creación de capacidad para mejorar las aptitudes empresariales, de gestión y promoción;

b) La mejora de los planes de protección social en las zonas rurales y la facilitación del acceso a seguros rurales para los agricultores con ingresos bajos o en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso a los mercados formales de crédito; en muchos casos, los países ofrecieron incentivos a corto plazo como respuesta directa e inmediata a las crisis;

c) La difusión de técnicas agrícolas modernas y relacionadas con el clima, la asistencia técnica para aumentar la productividad y la sostenibilidad de las actividades productivas, los planes de riego y la formación especializada;

d) La provisión de proyectos de apoyo adaptados a los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales para mejorar la producción y la integración en las cadenas de valor, teniendo en cuenta su cultura y su relación con la naturaleza;

e) La creación de fuentes de ingresos alternativas, complementarias y no agrícolas en las zonas rurales mediante pequeñas empresas, como tiendas de alimentos y productos agropecuarios, y las artesanías y el turismo.

F. Pilar 6: promover la sostenibilidad de la agricultura familiar para lograr sistemas alimentarios resilientes al cambio climático

80. En el contexto del pilar 6, 47 países emprendieron acciones para promover la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, aprovechando el potencial de los agricultores familiares para gestionar los recursos naturales y cuidar la tierra y el medio ambiente. Las iniciativas se centraron en:

a) Promover estrategias orientadas a la agroecología, las tecnologías favorables al medio ambiente, la adopción de equipos energéticamente eficientes, la

conservación de los recursos naturales, la agricultura integrada y la agricultura de conservación;

b) Diversificar los medios de subsistencia para reforzar la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas productivos de los agricultores familiares;

c) Desarrollar programas de creación de capacidad para el uso de tecnologías modernizadas, digitalizadas y resilientes al clima, como las tecnologías para ahorrar agua y los sistemas alimentados por energía solar;

d) Promover inversiones favorables al medio ambiente e intervenciones resilientes como la forestación, la agroforestería, la gestión forestal, el uso de semillas autóctonas, mejoradas y certificadas, y el uso de variedades resistentes a la sequía y a las plagas, e incentivar el uso de biofertilizantes;

e) Facilitar el acceso de los agricultores a información oportuna sobre el clima y las medidas de reducción del riesgo de desastres;

f) Capacitar a los dirigentes agrícolas en agroecología y crear espacios de diálogo y promoción a fin de incluir la agricultura familiar en políticas públicas específicas sobre el cambio climático, la sostenibilidad ambiental y los beneficios y servicios ecosistémicos.

81. Los resultados de esas iniciativas han mostrado su potencial para mejorar la productividad y crear cadenas de valor sostenibles adaptadas al cambio climático en la agricultura, la silvicultura y la pesca. También están demostrando ser vehículos importantes para la inclusión socioproductiva de las mujeres y los jóvenes agricultores.

G. Pilar 7: fortalecer la multidimensionalidad de la agricultura familiar para promover innovaciones sociales que contribuyan al desarrollo territorial y a sistemas alimentarios que protejan la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura

82. Los encuestados de 39 países informaron de acciones dirigidas a fortalecer las dimensiones social, ambiental y cultural de la agricultura familiar, reforzando su complejidad más allá de la estricta producción de alimentos y la generación de ingresos, promoviendo las innovaciones sociales y salvaguardando la agrobiodiversidad y la identidad cultural de las comunidades rurales. Las iniciativas se centraron en:

a) El diseño, la aplicación y la financiación de planes territoriales integrados de desarrollo rural, mediante inversiones en bienes públicos comunitarios y el refuerzo de los vínculos entre el campo y la ciudad;

b) Proyectos de desarrollo territorial a fin de garantizar y ampliar los medios de vida de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, con modelos de producción y conservación rentables;

c) La mejora de las sinergias y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura regenerativa, el uso de la biotecnología en la agricultura ecológica y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, a fin de mejorar la productividad de cultivos fundamentales para la seguridad alimentaria y reforzar el papel de los agricultores familiares en lograr ese objetivo;

d) La colaboración con los municipios y la promoción del apoyo de los gobiernos locales a la agricultura familiar; en algunos casos, las actividades

incluyeron la prestación de apoyo a las familias rurales en actividades no agrícolas, como el agroturismo y las actividades recreativas, deportivas y culturales.

VIII. Conclusiones y observaciones

83. Con el fin de lograr intervenciones políticas eficaces e inclusivas, es necesario desarrollar una conceptualización adecuada de los agricultores familiares como grupo beneficiario de las políticas en un contexto determinado y formular una definición nacional de la agricultura familiar con criterios establecidos que tengan en cuenta las múltiples funciones de los agricultores familiares. Varias experiencias mostraron la importancia de establecer registros de agricultura familiar basados en la colaboración y el apoyo voluntario de los agricultores, que vayan más allá de las encuestas estadísticas y que ayuden a prever la creación de observatorios.

84. A fin de abordar simultáneamente diferentes retos y necesidades, es esencial crear interconexiones sólidas entre temas aparentemente dispares y aumentar la coordinación entre políticas relacionadas con la agricultura familiar que han sido tradicionalmente independientes y sectoriales. Es necesario mejorar los mecanismos intragubernamentales de coordinación, implicando a los organismos gubernamentales de sectores distintos al agrícola.

85. La igualdad de género y el apoyo a la próxima generación de agricultores familiares deben integrarse al elaborar y aplicar políticas públicas y reglamentos de apoyo a la agricultura familiar. Reforzar el enfoque intersectorial y apoyar a los países en la elaboración o la mejora de los mecanismos de coordinación intragubernamental también contribuirá a integrar de manera efectiva las cuestiones relacionadas con el género y la juventud en las políticas relativas a la agricultura familiar. Podría dedicarse más atención a la utilización del potencial de innovación de los jóvenes agricultores familiares para conectar los conocimientos locales con nuevas soluciones, con particular referencia a las soluciones digitales innovadoras para poner en contacto a productores y consumidores.

86. Se debe prestar mayor atención a la promoción de oportunidades económicas innovadoras y soluciones de mercado que se basen en la multifuncionalidad de la agricultura familiar. Deben ampliarse los sistemas de caracterización de productos que pueden ayudar a preservar y promocionar los productos tradicionales, reconociendo al mismo tiempo el importante papel que desempeñan los agricultores familiares en el mantenimiento de la cultura local y de las vibrantes redes sociales de las zonas rurales.

87. Para aumentar la resiliencia a las perturbaciones y promover la inclusión económica de los grupos más vulnerables, la mejora de la capacidad productiva y la integración en el mercado de los agricultores familiares debe complementarse con planes de protección social que beneficien a los territorios y las comunidades rurales. Los Estados Miembros deben reforzar su compromiso de promover la protección social como herramienta clave para reducir la pobreza, fomentar el desarrollo inclusivo y garantizar el bienestar de los agricultores familiares y las poblaciones rurales.

88. Si bien en los últimos años se ha reconocido plenamente el papel clave que desempeñan los agricultores familiares en la consecución de la seguridad alimentaria mundial, también debe reconocerse su papel estratégico en la protección del medio ambiente, especialmente mediante el pago por servicios ecosistémicos, y debe apoyarse su mayor implicación en los mecanismos

nacionales y mundiales para combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

89. La promoción del intercambio de experiencias y la creación de redes entre agricultores familiares es una manera eficaz de desarrollar sus capacidades para contribuir a las actividades y los procesos relacionados con el Decenio. Asimismo, el desarrollo de la capacidad de las autoridades nacionales y locales es importante para garantizar que los agricultores familiares reciban el apoyo adecuado y que las actividades relacionadas con el Decenio se diseñen y ejecuten de manera eficaz.

90. En vista de los buenos resultados del Decenio, sobre todo en lo que respecta a la superación de los efectos combinados de la pandemia del COVID-19, la crisis relacionada con el aumento del costo de vida, la guerra en Ucrania y los efectos inmediatos de las crisis alimentaria y energética, así como la triple emergencia planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, es fundamental mantener el compromiso de los Gobiernos y asignar fondos suficientes de todas las fuentes para apoyar la agricultura familiar.

91. Es preciso movilizar recursos financieros adicionales para asegurar la implementación adecuada del Decenio, incluso mediante la provisión de partidas presupuestarias específicas. En el caso de los planes de acción nacionales aprobados, es esencial que los Estados Miembros se comprometan a redoblar sus esfuerzos para financiar gradualmente las iniciativas establecidas, garantizando la priorización en sus presupuestos nacionales y el apoyo a los gobiernos regionales y locales y la participación activa de las organizaciones de agricultores familiares en los procesos de implementación.

92. Es preciso fomentar la colaboración y la cooperación entre los asociados, incluidos los asociados que proporcionan recursos, las organizaciones internacionales y los organismos de desarrollo, y promover alianzas público-privadas innovadoras y equitativas.

93. Las organizaciones regionales e internacionales deben seguir prestando ayuda a los Gobiernos, los comités nacionales para la agricultura familiar y otras plataformas de múltiples interesados para estructurar la fase de implementación. Como parte de ese proceso de ampliación, es crucial reforzar el papel de liderazgo de las oficinas regionales y nacionales de la FAO y el FIDA.

94. Los Gobiernos deben seguir colaborando con las organizaciones de agricultores familiares, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y otros agentes pertinentes, implicándolos en la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los planes de acción nacionales. Es importante que los procesos nacionales adopten un enfoque ascendente y que se dé cabida a los representantes de la agricultura familiar en los diálogos nacionales. Es necesario un firme compromiso para movilizar a las partes interesadas, especialmente en los países en los que no se ha promovido la participación de las organizaciones de agricultores familiares en la formulación de políticas públicas y en el diálogo con los Gobiernos.

95. Es preciso promover en mayor medida el papel fundamental de las organizaciones de agricultores familiares, los comités nacionales de agricultura familiar y otras plataformas de múltiples interesados en la promoción, el diseño y la aplicación de planes de acción nacionales y otros marcos jurídicos, así como su función a la hora de canalizar las propuestas del terreno a los Gobiernos.

96. Para aprovechar al máximo las contribuciones sociales, económicas y sostenibles de la agricultura familiar al desarrollo sostenible, se recomienda

promover las sinergias entre las diferentes iniciativas relacionadas con la agricultura familiar a nivel nacional, incluso en las estrategias nacionales para transformar los sistemas agroalimentarios, con un enfoque sistémico que ponga de relieve las contribuciones multidimensionales de la agricultura familiar.

97. Es fundamental promover la iniciativa de los agricultores familiares y el potencial único del Decenio para impulsar soluciones interconectadas a las crisis múltiples e interconectadas, y fomentar su capacidad para acelerar la transformación a unos sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

98. Se deben seguir realizando esfuerzos, mediante el desarrollo, la mejora y la aplicación de marcos políticos y reglamentarios de apoyo a la agricultura familiar y la elaboración de planes de acción nacionales, para la aplicación y utilización progresivas de las herramientas y directrices internacionales pertinentes³⁵.

99. Se invita a los Estados Miembros, la FAO, el FIDA y a otras partes interesadas a elaborar y aplicar planes globales de movilización de recursos con el fin de ampliar las esferas de trabajo prioritarias definidas por los pilares; proporcionar un marco para apoyar la elaboración de planes de acción nacionales y productos mundiales pertinentes a fin de brindar apoyo técnico; y seleccionar proyectos en función de las demandas de los países y el diálogo con las organizaciones de agricultores familiares.

³⁵ Véanse [A/76/233](#) y www.fao.org/3/ni949en/ni949en.pdf.